

**INFORME DE GERENTE
INMOBILIARIA ANAGUIMAR S.A.C.
EJERCICIO ECONOMICO: 2002**

Señores
Junta General de Accionistas
Inmobiliaria Anaguimar S.A.C.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las vigentes disposiciones de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento mi informe como GERENTE de la compañía INMOBILIARIA ANAGUIMAR S.A.C. con respecto al ejercicio económico del año 2002 que concluyó el 31 de diciembre.

Lamentablemente ha sido un nuevo año de pérdida resultante del alto incremento de impuestos a las propiedades así como debido a que la oficina que se mantenía arrendada sólo lo estuvo hasta el mes de julio, no percibiendo por lo tanto este ingreso durante todo el año, lo que hubiera ayudado a cubrir egresos indispensables para el normal desenvolvimiento de la empresa.

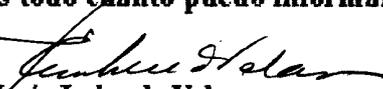
Se concluyó con el trámite de aumento de capital, lo cual conlleva gastos extras, pero es necesario cumplir con requisitos legales.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

La pérdida será absorbida con la reserva de capital, según actuales disposiciones que lo permiten.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

28 ABR 2003


Maria Luisa de Velasco
GERENTE
Inmobiliaria Anaguimar S.A.C..

